



Hermandad con la ciudad francesa Fontenay-le-comte.

Pleno de 29 de septiembre de 1967, Sig. 2800/3, f. 19 r.

“Seguidamente se procede a la lectura de los siguientes escritos, uno del 11 del mes de agosto del año en curso, del Alcalde de Fontenay-le-Comte (Vendee) y otro de 20 de septiembre del mismo año, del Secretariado General de la Federation Mongiale de villes Jumelees, ambos se refieren a la petición del Alcalde de Fontenay-le-Comte para que se hermane Crevillente con dicha ciudad francesa, para lo cual envía una guía de la comarca que posee 12.500 habitantes en distrito urbano y entre el urbano y el rural 25.000. La Comisión de Gobernación informa esta petición en el sentido de que procede aceptar este hermanamiento y a que se trata de una ciudad de características muy parecidas a Crevillente, aunque de mucha raigambre histórica, pero también por otra parte resulta ser industrial, y que no está lejos de la frontera, con lo que los intercambios de todo género podrían ser de interés para ambas poblaciones. Por otra parte, no cabe duda de que se trata de una atención el que esta población se haya dirigido por iniciativa propia a este Ayuntamiento, solicitando la hermandad.

Conocidos los principios informadores del hermanamiento regulados por la Federation Modiale (sic) de Villes Jumelees, a los que pertenece como miembro la Villa de Crevillente, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aceptar el hermanamiento (Jumelage) de Fontenay-le-Comte, ciudad francesa, con nuestra Villa de Crevillente. Debiendo levarse atento escrito al Alcalde de dicha población francesa, comunicando la satisfacción que supone esta hermandad de la que se esperan óptimos frutos, y que se inicien los primeros contactos y actos de hermandad, de acuerdo con ambas corporaciones municipales. Asimismo y en el mismo sentido deberá comunicarse al Secretario General de la Federation Mondiale de Villes Jumelees.”